

Benidorm adjudica las actividades lúdicas de las playas



El Ayuntamiento ingresará unos 300.000 euros de cánones

Las actividades funcionarán hasta final de la temporada alta

La Junta de Gobierno Local ha adjudicado el contrato de gestión del servicio de actividades lúdicas de las playas de Benidorm, licitado por lotes en concurso abierto y por el que el Ayuntamiento ingresará algo más de 300.000 euros en cuatro años.

Los ediles de Playas y Contratación, Lorenzo Martínez y Lourdes Caselles, han explicado que “en total se licitaron ocho lotes y cada uno de ellos ha sido adjudicado a una mercantil diferente”, y han añadido que “la cuantía que se ingresará en las arcas municipales a cuenta de los cánones de estas actividades es muy superior a la que hasta ahora percibía el Ayuntamiento”.

Concretamente las actividades lúdicas que se van a instalar o prestar en las playas son: plataformas de juegos flotantes; alquiler de hidropedales, kayaks y paddel surf; alquiler de flyboard; excursiones con motos acuáticas; arrastre con banana, flyfish y paracaídas; cable sky; excursiones marítimas a la Isla con embarcación grande; y excursiones marítimas, alquiler de embarcaciones de menos de 15 metros de eslora y actividades subacuáticas.

Martínez ha detallado que “estas actividades empezarán a prestarse de forma inminente, en cuestión de días o semanas en función del caso, y estarán operativas hasta el próximo mes de octubre”.

“Con la puesta en marcha de estas actividades lúdicas, la incorporación de los diez agentes interinos a la Sección de Playas de la Policía Local, y la de todos los efectivos de limpieza y socorrismo podemos decir que nuestras playas están ya al 100% operativas para la temporada alta”, ha manifestado el edil.

<http://benidorm.org/es/articulo/benidorm-adjudica-las-actividades-ludicas-las-playas>